

# INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 31 de Marzo del 2016

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales, y en calidad de comisario de la compañía LEGALIZE EXPRESS S.A., con RUC # 0993007099001, expongo en resumen el detalle de las actividades llevadas a cabo durante el periodo económico 2016.

La administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación de los Estados financieros de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera.

El administrador ha cumplido en entregar los estados financieros y sus respectivos anexos de las actividades correspondiente al periodo 2016.

La compañía LEGALIZE EXPRESS S.A, inicio sus actividades económicas el 28 de Diciembre del 2016 y ha registrado la contabilidad de acuerdo con los principios generalmente aceptados y normas Internacionales de Información Financiera.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de LEGALIZE EXPRESS S.A al 31 de Diciembre del 2016 y de los resultados de la revisión efectuada, establecí que la administración de la compañía ha realizado un eficiente manejo administrativo y financiero de los recursos de la compañía.

Agradeciendo por la confianza depositada por ustedes y esperando haber cumplido con las obligaciones y deberes que me asisten como comisario.

Atentamente,

**LUIS JUAN  
COMISARIO**  
C.C. 0950380857